La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de la Santísima Trinidad

Santiago de Cali - Valle

Reconocimiento Oficial No. 3090 de Agosto 4 de 1.999, de la Gobernación del departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Educación Departamental

Confiere a

Jenny Viviana Montaño Hernández

T. I. No. 840706-02155 de Cali - Valle

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Acta No. 021 Folio 175-049

No. 198569

Dado en Santiago de Cali, a Julio 18 de 2.002

Colegio de la Santísima Trinidad

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Carrera 18 No. 15-41 tel. . 881-3412 - 884-4259
Santiago de Cali - Valle

INSCRIPCION S.E. 271 **DANE 37600105915**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diez y ocho días del mes Julio del año dos mil dos (2.002) se reunieron con el fin de formalizar la graduación del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del " **COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD** ", Plantel privado con Reconocimiento Oficial No. 3090 de Agosto 04 de 1.999; desde Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica, Especialidad en Comercio y Gerontología, emanada por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Educación Departamental. Comprobada la situación legal de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de :

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación :

Jenny Viviana Montaño Hernandez
T. I. No. 840706-02155 de Cali - Valle

Es fiel copia del Acta original No. 021 de fecha 18 de Julio de 2.002 que consta de 80 alumnas que comienzan con el nombre de ACOSTA BOTERO MARIA ELENA y se concluye con el nombre de LEYDI JOHANNA ZAMBRANO OLIVAR.

Firmado y sellado por Francisco Javier Restrepo Chica (Rector) y Gloria Mercedes Restrepo Chica. (Secretaria).

Lic. FRANCISCO JAVIER RESTREPO CHICA
C.C. No. 7.550.703 DE Armenia
Rector

Lic. GLORIA MERCEDES RESTREPO CHICA
C.C. No. 41.916.846 de Armenia.
Secretaria

Folio **175-049** Diploma **198569**

Dado en Santiago de Cali a los diez y ocho (18) dias del mes de Julio de 2.002

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 del M. E. N. El acta de graduación reemplaza en todas sus formas al registro del Diploma
Debe autenticarse en la Notaria Cuarta.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Carrera 18 No. 15-41 tel. . 881-3412 - 884-4259
Santiago de Cali - Valle

INSCRIPCION S.E. 271 **DANE 37600105915**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diez y ocho días del mes Julio del año dos mil dos (2.002) se reunieron con el fin de formalizar la graduación del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del " **COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD** ", Plantel privado con Reconocimiento Oficial No. 3090 de Agosto 04 de 1.999; desde Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica, Especialidad en Comercio y Gerontología, emanada por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Educación Departamental. Comprobada la situación legal de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de :

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación :

Jenny Viviana Montaño Hernandez
T. I. No. 840706-02155 de Cali - Valle

Es fiel copia del Acta original No. 021 de fecha 18 de Julio de 2.002 que consta de 80 alumnas que comienzan con el nombre de ACOSTA BOTERO MARIA ELENA y se concluye con el nombre de LEYDI JOHANNA ZAMBRANO OLIVAR.

Firmado y sellado por Francisco Javier Restrepo Chica (Rector) y Gloria Mercedes Restrepo Chica. (Secretaria).

Lic. FRANCISCO JAVIER RESTREPO CHICA
C.C. No. 7.550.703 DE Armenia
Rector

Lic. GLORIA MERCEDES RESTREPO CHICA
C.C. No. 41.916.846 de Armenia.
Secretaria

Folio **175-049** Diploma **198569**

Dado en Santiago de Cali a los diez y ocho (18) dias del mes de Julio de 2.002

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 del M. E. N. El acta de graduación reemplaza en todas sus formas al registro del Diploma
Debe autenticarse en la Notaria Cuarta.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Jenny Viviana Montaño Hernández

C.C. 67.022.813 de Cali

EL TÍTULO DE

Abogada

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 30 de julio de 2014

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 42274 del libro 14 de Registro de Diplomas, a los 30 días del mes de julio de 2014

25741

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

Urgencia tramitada a solicitud del comparecente previa advertencia del Decreto 2148/83 y 2150/... Memorial y/o poder autenticado de conformidad con el Art. 13 Ley 446/98, inciso final.

NOTARIA NOVENA DE CALI
Miryam Patricia Ramos
10 OCT. 2014
CERTIFICA
Que este Documento es Fiel Copia del original que ha tenido a la vista

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20140690

El día 30 de Julio de 2014 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Álvaro Cepeda Van Houten OFM, Rector, las Directivas Académicas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNANDEZ
CC. 67.022.813 de Cali

El título académico de:

ABOGADA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No. 53953

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título.

Acto seguido, el Señor Rector previa verificación de los requisitos exigidos, procede a aceptar dicha solicitud, indicando que se les otorgará el título profesional en ceremonia solemne que se llevará a cabo el día 27 del mes de Agosto del año de 2014, en el Auditorio Fray Alberto Montealegre, dentro de las instalaciones de la Institución.

Estando presentes el día de la ceremonia, el Señor Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVI, registro No. 12 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 14, folio 42274.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día treinta (30) del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM
SECRETARIO
C.C. N° 91.242.983 de Bucaramanga

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO

0030861

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNANDEZ

C.C. No. 67.022.813 DE CALI

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado

SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA) 24 DE FEBRERO DE 2017
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2017 - 04228
Anotado al Folio 34 Libro 21

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

ACTA DE GRADO

En ceremonia realizada el día 24 del mes de febrero de 2017, en la ciudad de Santiago de Cali, presidida por el doctor **ALBERT FERNEY GIRALDO VARÓN** Director Territorial (E), delegado según Resolución No. 019 del 11 de Enero de 2017 y tal como consta en el libro de registros N° 21 de la Facultad de Posgrado, Folio N° 34, Registro ESAP N° 04228 (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° 055 se confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 19771

A:
JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNANDEZ
C.C. No. 67.022.813 DE CALI

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, el 24 del mes de febrero de 2017, en la ciudad de Santiago de Cali, válida para todos los efectos legales.

Fdo.
ALBERT FERNEY GIRALDO VARÓN
Director Territorial (E)

ALEXANDER CRUZ MARTINEZ
Secretario General (E)

Sede Territorial Valle
Avenida 2 Bis Nº 24 AN – 25 Y 31 Barrio San Vicente – Santiago de Cali
Teléfonos: (092)6687256 – 6675953
Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Especialista en Derecho Público

A

Jenny Viviana Montaño Hernández

C.C. 67.022.813 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticinco días del mes de agosto de 2018

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 54-477 del libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi, a los veinticinco días del mes de agosto de 2018

0015777

UNIVERSIDAD ICESI

A 19003

ACTA DE GRADO
No. 188
(25 de agosto de 2018)

Por medio de la cual se otorgó el título de

Especialista en Derecho Público

a

Jenny Viviana Montaño Hernández
C.C. 67.022.813 de Cali

El título se registró el 25 de agosto de 2018, al folio 54-477 del Libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 1.168, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Magíster en Derecho

A

Jenny Viviana Montaño Hernández

C.C. 67.022.813 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro días del mes de agosto de 2019

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 89-613 del libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi, a los veinticuatro días del mes de agosto de 2019

0017726

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Certifica que

Jenny Viviana Montaño Hernández

Obtuvo el título de
Magíster en Derecho
concentración en
Derecho Público

Santiago de Cali, 24 de agosto de 2019

La Secretaria General